

COPIA CERTIFICADA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.

REUNIDA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día viernes treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 15H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, en el local donde funciona su oficina ubicada en la Avenida 113 S/N y Calle 304, presidida por el Presidente de la compañía Señor Ricardo Agustín Buehs Bowen, y hace las veces de secretario de esta Junta el Gerente General señor Bernard Joan Buehs Bowen, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participaciones y Socios de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de un millón novecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representado en un millón novecientos mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORC.	FORMA COMPARECENCIA
Buehs Bowen Bernard Joan	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Daniel Roberto	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Ricardo Agustín	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
Buehs Noboa Bernardo Adolfo	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
TOTAL	USD. \$1.900.000,00	1.900.000	100%	

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO FISCAL 2017.**

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A efecto la Junta inicia a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El señor Bernard Joan Buehs Bowen en calidad de Gerente General procedió a dar lectura su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el ejercicio económico del año 2016. Una vez finalizada la lectura y luego de las liberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2016.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El señor Presidente pone en consideración de la junta el informe presentado por la firma auditora externa AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico del 2016, luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2016.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El señor Presidente pone a consideración de la junta los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, comentando que los mismos reflejan perdidas, y que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los socios con la debida antelación para su mejor análisis.

Hecho sobre el cual el Presidente solicita a la junta emitan sus observaciones. Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUTIDORES EXTERNOS PARA EL PERIODO FISCAL 2017.

El señor Presidente propone a la junta que las funciones de Auditoria Externa para este periodo fiscal 2017 las realice la Firma Auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.; para lo cual solicita a la junta se pronuncie al respecto.

Luego de breves deliberaciones esta Junta General Ordinaria Universal de Socios decide por unanimidad:

- Aprobar la contratación de la firma auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2017, quedando autorizado el Gerente General para que negocie los honorarios y proceda con la suscripción del contrato respectivo.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y leída por el secretario, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- Fdo.) Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen, **PRESIDENTE-SOCIO.-** fdo) Sr. Bernard Joan Buehs Bowen, **SECRETARIO-SOCIO.-** fdo.) Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen, **SOCIO.-** fdo.) Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa, **SOCIO.-**

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA., AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, Marzo 31 del 2017.


Sr. Bernard Joan Buehs Bowen
SECRETARIO DE LA JUNTA